



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

**MODELO INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO**

**INVITACION PÚBLICA  
ILG209**

**INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR, PARA EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA HERMES, DISEÑAR PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y ELABORAR PIEZAS GRÁFICAS; ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANEACIÓN, INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).**

**15 DE MAYO DE 2014**

Informe de Evaluación Definitivo - ILG209 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR, PARA EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA HERMES, DISEÑAR PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y ELABORAR PIEZAS GRÁFICAS; ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANEACIÓN, INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

## INTRODUCCIÓN

La invitación fue publicada en la página Web de la Universidad a partir del 06 de mayo de 2014.

Al 12 de Mayo de 2014, fecha de cierre de la invitación, se presentó 1 propuesta según se relaciona a continuación:

Forma de Presentación	Fecha y Hora de entrega	Nombre del proponente	No. folios y Valor de la propuesta
Sobre cerrado	12 de mayo de 2014 - 08:49 am	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE	25 folios - \$ 18.000.000

Dentro de la etapa estipulada en el pliego de condiciones, no se solicitaron aclaraciones a las ofertas presentadas por los proponentes.

Una vez efectuadas las evaluaciones de los criterios de habilitación y criterios de puntaje (Formación Académica y Experiencia) de la propuesta, el 13 de Mayo de 2014 se dio a conocer a los proponentes el Informe de Evaluación Preliminar y se otorgó plazo a los proponentes para la presentación de las observaciones a que hubiera lugar, hasta el 14 de Mayo de 2014 a las 3:00 pm.

Teniendo en cuenta que no hubo observaciones al Informe de Evaluación Preliminar, la Evaluación Definitiva se presenta a continuación

## EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

De conformidad con lo establecido en el Numeral 10, Metodología de evaluación del Anexo a la Invitación, se procedió a consolidar la evaluación, así:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA
			FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE
DE HABILITACIÓN	<p><b>Documentos a presentar con la Oferta:</b></p> <p>Las propuestas recibidas deberán contener TODOS los documentos exigidos en el numeral 7 de la presente invitación. En caso de no aportar dicha documentación, incurrirá en causal de rechazo, Nota 1 del numeral 7.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE

Informe de Evaluación Definitivo - ILG209 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR, PARA EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA HERMES, DISEÑAR PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y ELABORAR PIEZAS GRÁFICAS; ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANEACIÓN, INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

	<p><b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el perfil / objeto social requerido por la Universidad en el numeral 1 de la presente Invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
	<p><b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente debe cumplir con el objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas requeridas por la Universidad en los numerales 2, 3 y 4 de la presente invitación. En caso de no cumplir con dichas condiciones incurrirá en causal de rechazo. El valor de los honorarios no debe superar el establecido en el numeral 6 de la presente invitación, motivo por el cual será rechazada.</p>	<p>CUMPLE RECHAZO (Marcar X) / (Marcar X y detallar causal de rechazo)</p>	CUMPLE
<b>CALIFICACIÓN OBTENIDA</b>		<b>CUMPLE/ RECHAZO</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un oferente)	Formación académica	Se otorgarán 60 puntos al oferente que presente la mayor formación académica relacionada con Seminarios, ponencias y/o encuentros sobre Diseño. Las demás se calificarán proporcionales por regla de tres.	60
	Experiencia	Se otorgarán 40 puntos al oferente que certifique la mayor experiencia relacionada con consultorías en proyectos de diseño y/o comunicación y en el diseño y elaboración de páginas web.	40
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		<b>100 PUNTOS</b>	<b>( 100 ) puntos</b>

### Conclusión

El proponente seleccionado es **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.

15 DE MAYO DE 2014

Informe de Evaluación Definitivo - ILG209 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR, PARA EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA HERMES, DISEÑAR PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y ELABORAR PIEZAS GRÁFICAS; ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANEACIÓN, INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

El detalle de la evaluación se presenta en las páginas siguientes.



**JOHN JOSEPHRAJ SELVARAJ**  
Coordinador Proyecto  
Sede Palmira

## 1. CRITERIOS DE HABILITACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> <li><b>DOCUMENTOS A PRESENTAR CON LA OFERTA:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la Invitación</li> </ul>	<b>FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE</b>
Oferta escrita	CUMPLE
Fotocopia cedula ciudadanía del oferente.	CUMPLE
Certificado de inscripción en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio, con expedición inferior a 90 días contados a partir de la presentación de la oferta (Para persona natural con establecimiento de comercio).	N/A
Copia del certificado del registro único tributario (RUT), expedido por la DIAN, con los datos actualizados.	CUMPLE
Hoja de vida función pública persona natural con los respectivos soportes (certificados formación y experiencia) (Obligatorio para prestación de servicios).	CUMPLE
Formato creación y actualización de terceros, diligenciado y firmado por el oferente seleccionado.	CUMPLE
Documentos que acrediten afiliación vigente al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensiones. Es válido cualquiera de los siguientes:	CUMPLE
Copia de la Libreta Militar (Obligatoria para ciudadanos colombianos menores de 50 años)	CUMPLE
<b>Conclusión</b>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>OBJETO SOCIAL O PERFIL REQUERIDO DEL OFERENTE:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.</li> </ul>	Diseñador industrial con experiencia certificada en consultorias de diseño y comunicación. Folio 8- 11
<b>Conclusión</b>	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>CUMPLIMIENTO DEL OBJETO, OBLIGACIONES ESPECÍFICAS Y/O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS REQUERIDOS:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.</li> </ul>	Oferta escrita (Folio 1-2)
<b>Conclusión</b>	CUMPLE

El oferente **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE**, cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la presente invitación.

## 2. CRITERIOS DE PUNTAJE

### 2.1. FORMACIÓN ACADÉMICA

Descripción	Calificación a asignar	<b>FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE</b>
Formación Académica	Se otorgarán 60 puntos al oferente que presente la mayor formación académica relacionada con Seminarios, ponencias y/o encuentros sobre Diseño. Las demás se calificarán proporcionales por regla de tres.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Seminario Internacional Diseño y Nuevos Medios(Folio 14)</li> <li>Ponencia en Conferencia Internacional de Diseño (Folio 17)</li> <li>Encuentro Latinoamericano en Diseño (Folio 18)</li> <li>Encuentro Internacional de Investigación en Diseño (Folio 19)</li> </ul>

Informe de Evaluación Definitivo - ILG209 INVITACIÓN PARA ORDEN CONTRACTUAL MENOR: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO DISEÑADOR, PARA EFECTUAR ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA HERMES, DISEÑAR PORTAFOLIO DE SERVICIOS Y ELABORAR PIEZAS GRÁFICAS; ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA SEDE PALMIRA EN EL MARCO DEL PROYECTO PLANEACIÓN, INTEGRACIÓN Y PROYECCIÓN DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE GARANTÍAS ELECTORALES (LEY 996 DE 2005).

Puntaje Asignado	60 puntos
------------------	-----------

El oferente **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE** obtuvo puntaje total de 60 puntos en el Ítem de Formación Académica.

## 2.2. EXPERIENCIA

Descripción	Calificación a asignar	FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE
Experiencia	Se otorgarán 40 puntos al oferente que certifique la mayor experiencia relacionada con consultorías en proyectos de diseño y/o comunicación y en el diseño y elaboración de páginas web.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado como Consultor en procesos de Diseño, comunicación y Planeación estratégica (Folio 8)</li> <li>• Certificado como Consultor en Desarrollo de Proyectos (Folio 9)</li> <li>• Certificado como Consultor en Desarrollo, diseño y Administración de Proyectos de Comunicación (Folio 10)</li> </ul>
Puntaje Asignado		40 puntos

El oferente **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE** obtuvo puntaje total de 40 puntos en el Ítem de Experiencia.

**CONCLUSIÓN:** El proponente seleccionado es **FRANCISCO JAVIER ESCOBAR ARAQUE**, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios de habilitación establecidos en la invitación, y obtuvo 100 puntos en los criterios de puntaje.